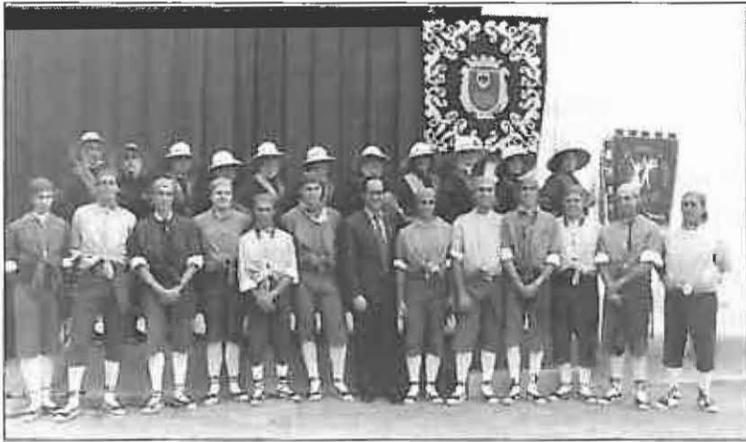


Celebrado en Alacuas (Valencia)

Nazarín en el Día de Castilla-La Mancha



Con la presencia del Presidente de Castilla-La Mancha, don José Bono, y de otras autoridades de ambas comunidades, tuvo lugar el pasado 4 de mayo la celebración del Día de Castilla-La Mancha en la comunidad valenciana, en la que participaron un gran número de personas pertenecientes a las casas regionales ubicadas en la comarca.

Por segundo año consecutivo, el grupo de coros y danzas Nazarín de

nuestra localidad fue invitado por los organizadores a participar en el acto central de la celebración del Día de Castilla-La Mancha en la comunidad levantina, compartiendo escenario con otros grupos pertenecientes a las dos regiones protagonistas de este evento. Al acto asistieron más de mil personas entre las que pudimos ver varios migueltrurreños y migueltrurreñas residentes desde hace años en aquella región y

que no quisieron perderse la actuación de sus paisanos. Por otro lado, además de nuestro Presidente regional, asistieron el Alcalde de Alacuas y el Consejero de Hacienda de la Generalitat Valenciana.

Tras el acto se ofreció a todos los congregados una paellada popular, con lo que concluyó este acto de hermandad entre regiones.

No obstante para el grupo Nazarín no concluyó ahí su participación, ya que fue también invitado al acto de inauguración del centro castellano-manchego de Quart de Poblet, al que también asistió como invitado de honor el Presidente Bono.

En ambas actuaciones el grupo folklórico migueltrurreño dejó el nombre de nuestro pueblo en el buen lugar que merece, prueba de la cual fueron las invitaciones para participar en otros festivales para el año próximo en las localidades de Torres, Alcira y Quart de Poblet nuevamente.

Pasó la romería de San Isidro



A pesar del tiempo inestable, con un día bastante desapacible, se celebró con éxito la romería en honor de San Isidro, patrón de los labradores, con alta participación de romeros, sin que se produjera ningún incidente digno de mención.

Como novedad más reseñable destacó la celebración de una verbena popular que, por la hora en que se realizó, bien podría denominarse como la verbena del café y que fue del agrado de todos, resultando muy animada. También se consiguió por vez primera que el acceso para vehículos y peatones fuera diferente, permitiendo que el camino principal quedase únicamente para las personas que se acercaron a pie hasta la sierra, evitando así riesgos y molestias.

Finalmente indicar que con buena participación se realizaron los diferentes concursos que organiza la Hermandad y que el comportamiento general de todos los romeros fue de respeto a los trabajos de repoblación que se están efectuando en la zona.

El proceso de adjudicación de Viviendas Sociales ya está en la Comisión Provincial de la Vivienda

El proceso comenzado a primeros de abril, de acuerdo con el decreto y la orden que lo regulan, por el cual se habrán de adjudicar las 20 viviendas sociales construidas por la Junta de Comunidades en la Avenida de Europa, está en su última



fase. Las viviendas han sido solicitadas exactamente por 90 migueltrurreños, solicitudes que, una vez informadas y baremadas por los servicios técnicos y sociales del Ayuntamiento y con el visto bueno de la Comisión de Bienestar Social Municipal, han sido remitidas a la Comisión Provincial de la Vivienda dependiente de la Consejería de Obras Públicas, que es, como promotora y propietaria de las viviendas, quien tiene la potestad para la adjudicación. Tras su estudio, la citada Comisión publicará, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la anterior Consejería y en el del propio Ayuntamiento, las listas de los solicitantes por orden de puntuación, tanto en el cupo general de opción a las 20 viviendas, como en el de jóvenes parejas y minusválidos, así como los excluidos y el motivo. Posteriormente, habrá un plazo de reclamaciones y seguidamente la adjudicación definitiva.

Universidad Popular

XI Semana Cultural de los Participantes

Con motivo del fin de curso, y como viene siendo tradicional, se celebrarán del 12 al 23 de junio los actos de la décimo primera edición de la Semana Cultural de los participantes de la Universidad Popular, en la que intervendrán la práctica totalidad de los cursos que integran el programa de la U.P.

La Casa de Cultura será el escenario principal en donde se llevarán a cabo la mayoría de los actos programados, y a los que puede asistir toda persona que lo desee, aunque no participe directamente en la Universidad Popular, quedando invitados desde estas líneas a hacerlo.

En resumen, los actos serán los siguientes:

- **Exposición colectiva** (del 12 al 23): trabajos realizados en los cursos de Pintura, E. Bolillos, Corte y Confección, Artesanía, Mímbre y Fotografía. El horario de visitas será de 20 a 22 horas.

- **Fiesta fin de curso** (viernes, 14): tendrá lugar en el patio del Centro Cultural de la c/ Alarcos, siendo a las 20,00 horas para los más pequeños y a partir de las

21,30 h. para los mayores, con juegos, baile, karaoke y entrega de premios del concurso local de pintura.

- **Festival de Folklore y Guitarra** (sábado, 15): Con la participación de los cursos de Manchegas y Guitarra, Láud y Bandurria. Será en la Casa de Cultura a las 21 horas.

- **Excursión a Granada**: Salida el sábado, día 15, a las 6 de la mañana y regreso el domingo 16 sobre las 12 de la noche. El precio es de 3.500 ptas., incluyendo desplazamiento y hospedaje con desayuno incluido. El programa es libre y puede participar quien lo desee, aunque no esté matriculado en la U. Popular.

- **Festival de Ballet y bailes de Salón**, (viernes, 21) en el salón de la Casa de Cultura, a partir de las 21 h.

- **Teatro** (sábado, 22): Actuación del grupo FLAUTI FLAUTI del Taller de Teatro, con la puesta en escena de la obra de Vital Aza «La almoneda del tercero». Será en la Casa de la Cultura a las 21,30 horas.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

«PRODUCTOS MILAGRO»

Se consideran «Productos Milagro» a aquellos que dicen tener la virtud de curar o aliviar todos los problemas de salud. Nos referimos a pastillas, pulseras, colchones, jarras imantadas, fetiches, etc., que nos quieren hacer creer que el reuma, depresión, la obesidad, etc., nos van a desaparecer.

Tanta maravilla nos hace sospechar que todo sea un engaño, pero ¿y si es verdad? La esperanza no se debe perder y por probar podemos pensar que nada se pierde. Pero para empezar podemos perder nuestro dinero. Y algo más importante que el dinero, como es nuestra salud.

Por lo tanto, tenga en cuenta:

- Los «productos milagro» no son medicamentos, por lo cual no tienen efectos terapéuticos probados por las Administraciones sanitarias.

- No existe ninguna seguridad de que los «productos milagro» cumplan la función correcta o terapéutica que anuncian.

- Su empleo puede hacerle perder un tiempo precioso que retrase o impida iniciar dicho tratamiento en el momento más adecuado.

- Dude de cualquier producto alimenticio que en su etiquetado o publicidad indique alguna acción terapéutica preventiva o curativa, así como la que «permite adelgazar» o similares.

- La utilización comercial de frases como «de venta en farmacias», no asegura la eficacia pretendida del producto.

- No utilice ningún producto supuestamente benéfico para la salud sin consultar al médico.

Si a pesar de todo ha comprado y/o consumido alguno de estos productos y no le han producido los efectos prometidos, puede requerir a los fabricantes o distribuidores la devolución del importe abonado y la reparación del posible daño ocasionado. Si considera que la publicidad es engañosa, denúncielo en la Oficina de Información al Consumidor.